



Zona Libre de Armas Nucleares de  
América Latina y el Caribe

# CONFERENCIA GENERAL DEL OPANAL

## XXIII Período Extraordinario de Sesiones

19 de noviembre de 2014

México, D.F.

### RESOLUCIÓN CG/E/Res.569

#### INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CUOTAS Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO

##### La Conferencia General,

**Teniendo presente** lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Financiero, aprobado por la Resolución CG/Res.391 (XVI-99) que asigna a la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), la función de coadyuvar junto con el Secretario General en los asuntos relativos al presupuesto y a la escala de cuotas y pagos correspondientes de los Estados Miembros;

**Habiendo** recibido el Informe de la Presidencia de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (**Doc. CG/E/667**),

##### Resuelve:

1. **Tomar nota** del Informe presentado por el Presidente de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Doc. CG/E/667).
2. **Agradecer** a Nicaragua en su calidad de Presidente de la CCAAP, por su excelente labor.
3. **Expresar su reconocimiento** a Bolivia, Chile, Cuba y México, como Miembros de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto, así como a **Brasil, Colombia, Costa Rica, Haití, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela**, quienes han participado como Observadores, por su dedicada y activa gestión en los trabajos de la CCAAP.

(Aprobada el 19 de noviembre de 2014)